

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

INFORME PREPARADO DE ACUERDO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF).

A los Accionistas de:

TAXEJECUTIVO S.A

Machala, 6 de abril del 2017

De acuerdo a su requerimiento y para cumplir lo dispuesto a la Resolución de la Superintendencia de Compañías, Nº 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial Nº 498 del 31 de diciembre de 2008, la cual establece que deben aplicar de manera obligatoria las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como parte del tercer grupo de implementación, previamente elaborado bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad. La elaboración de este estado financiero es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

De acuerdo con las notas explicativas de las políticas contables aplicadas para asegurar el Cumplimiento de las revelaciones de dichas normas.

Este documento se emite exclusivamente para información y uso de los Miembros del Directorio, Accionistas y Administración de TAXEJECUTIVO S.A., con los alcances y propósitos descritos anteriormente.

TAXEJECUTIVO S.A

NOTA 1 – OPERACIONES

TAXEJECUTIVO S.A., se constituyó el 28 de septiembre del 2001 autorizada mediante escritura pública otorgada en el cantón Machala y aprobada mediante resolución No.01.M.DIC.000346 del Intendente de Compañías de Machala, en la provincia de El Oro, el 28 de Septiembre del 2001, se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Machala con el Numero 551 y en el Repertorio con el número 1065 el 2 de septiembre del 2001 y consta entre las sociedades controladas por la Superintendencia de Compañías con número de expediente 001-038516 :y su actividad principal es la de servicio de pasajeros en taxis.

La compañía está representada legal e individualmente por la Sra. Nelly del Rocío Cedillo Ortiz como Gerente.

En el 2016, las ventas netas fueron enmarcadas dentro de lo regular y se obtuvo casi nula su utilidad del ejercicio contable por haber realizado algunos gastos imprevistos.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación del estado de situación financiera al inicio del periodo de transición a NIIF.

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016 fue previamente elaborado Normas Internacionales de Información Financiera en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de la Superintendencia de Compañías, N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del

2008, publicada en el Registro Oficial N° 498 del 31 de diciembre de 2008, la cual establece,

entre otros temas, que: a) a partir del 1 de enero de 2011 las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$4'000.000 al 31 de diciembre de 2007, entre otros grupos de compañías, deben aplicar de manera obligatoria las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB),

b) se establece el año 2010 como periodo de transición; para tal efecto este segundo grupo de

Compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2012 y, c) se deberá elaborar la conciliación del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero del periodo de transición.

b) Políticas Contables Significativas

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto los activos y pasivos financieros que se llevan al valor razonable. A continuación se describen las principales políticas adoptadas en la preparación de los presentes Estados Financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF para

PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2013, aplicadas de manera uniforme al ejercicio que se presenta.

c) Moneda funcional y moneda presentación.

Las cifras contenidas en los Estados Financieros están presentadas en UNIDADES de dólar de los Estados Unidos de América (USD o US\$) que es la moneda de uso y circulación legal en el Ecuador y de presentación de la compañía.

d) Efectivo y equivalente a efectivo

Incluye el efectivo en caja general y caja chica, los depósitos a la vista y a plazo mantenidos en instituciones bancarias, sobregiros bancarios.

El efectivo disponible se contabilizaron a su valor nominal, y el efectivo se sub clasifica en los siguientes componentes:

- Caja General: Corresponde a valores recibidos en efectivo de los clientes como consecuencia de las operaciones diarias del negocio y que serán depositados en las cuentas bancarias que la compañía ha contratado en instituciones financieras.
- Caja2 : Se registra como Caja 2 al dinero utilizado en caja chica
- Bancos: Se registra como Bancos todos aquellos movimientos económicos efectuados en instituciones financieras autorizadas con la que opera la compañía

Se consideran como ingresos los depósitos en efectivo, cheques o transferencias bancarias que obtenga la compañía como consecuencia de las operaciones diarias del negocio; y como egresos se incluyen giros de cheques para pagos a diferentes proveedores, sueldos, obligaciones tributarias, servicios básicos y telefonía.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Saldo en Cajas, Fondos Rotativos, y Otros	
Valores en efectivo o sus equivalentes	\$ 150.00
Saldo en Cuentas corrientes y de Ahorro	<u>\$ 1,657.96</u>
Suman efectivo y equivalentes del efectivo	\$ 1,807.96

NOTA 3 – ACTIVOS FINANCIEROS EXIGIBLES

- a) La compañía clasifica sus activos exigibles en las siguientes categorías: cuentas por cobrar clientes directos, otras cuentas por cobrar socios y otros valores por cobrar. La clasificación depende del propósito con que se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial.

Cientes x cobrar clientes directos	\$ 5,477.00
Otras Ctas por cobrar relacionados	\$ 399.65
Otros Valores por Cobrar	\$ 431.37
Anticipo a Proveedores	\$ 599.99
Siniestro	<u>\$ 2,771.00</u>
Suman Activos Financieros	\$ 9,689.01

Corresponden al saldo de las cuentas por cobrar de las ventas realizadas en el periodo.

El valor nominal de este activo financiero no difiere de su valor razonable y, b) a la fecha de corte del estado de situación no existe un riesgo significativo de cambios en el valor de estos activos financieros.

Por Resolución de Junta General Ordinaria y aplicando el Art. 256 de la Ley de Compañías mediante votación deciden que los Valores por Siniestro deben ser asumidos y cancelados

por el Administrador Anterior ex gerente Nelson Silva Coronel.

b) Activos por Impuestos Corrientes

Se registrarán como Activos por Impuestos corriente todos aquellos Créditos e tipo fiscal a ser utilizado en las liquidaciones de los impuestos causados en el periodo corriente ya sean estos por: Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta y el correspondiente anticipo al Impuesto a la Renta quedando como Credito Tributario los valores pagados por anticipo de Impuesto a la Renta que fueron mayores al Impuesto a la Renta por pagar.

Credito Tributario (SRI)	\$ 707.25
Anticipo Impuesto a la renta	<u>\$ 322.49</u>
Suman Activos por	
Impuestos Corrientes	\$1,029.74

c) Propiedad, Planta y Equipo

Los elementos de los grupos de bienes muebles e inmuebles incluidos en propiedad, planta y equipos, se reconocen por su costo de adquisición para los nuevos.

Los elementos de propiedad planta y equipo son registrados al costo menos la

depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Cabe mencionar que la compañía considerará como propiedad, planta y equipo a todo bien que sirva para generar beneficios económicos futuros a la empresa y que el costo de ellos puede ser medido con fiabilidad dependiendo del tipo de activos según el cuadro de activos.

Propiedad Planta y Equipo	\$ 30,472.00
(-) Depreciación Acumulada Costo Adquisitivo	<u>\$ (4,783.07)</u>
Suman Propiedades, Planta y Equipo	\$ 25,688.93

Se adquirió un terreno para construir la sede de la compañía el mismo que nos otorgaron primero una promesa de venta por un valor de \$ 24,000.00 y luego una escritura la misma que será rectificada en lo posterior por no gravar el valor convenido y cancelado mediante cheque y dinero en efectivo, el mismo que respaldan los primeros \$ 5,000 de enganche la promesa de venta.

NOTA 4. PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, y que para cancelarlas la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Se registrarán como cuentas por Pagar, las obligaciones contraídas con diferentes entidades para el giro normal de las operaciones, que se valuarán por el importe total a pagar convenido sobre las obligaciones contraídas.

Cuentas a Proveedores

Nacionales

Cuentas y Documentos por Pagar	\$ 5,950.00
Otras Cuentas por Pagar	\$ <u>1,737.54</u>
Suman Cuentas a Proveedores Nacionales	\$ 7,687.54

Dentro de estas cuentas tenemos las obligaciones fiscales y las obligaciones a los trabajadores.

NOTAS – RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

La compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, cuando sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad, cuando la empresa no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Si el importe cumple con cada una de las condiciones anteriormente descritas, se reconoce como ingreso.

De acuerdo a la sección 23 los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por percibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

<u>INGRESOS</u>	31/12/2016
Ventas Servicios Locales 0%	\$ 33,252.00
Otros Ingresos	\$ 420.16
Suman Ingresos	\$ 33,672.16

NOTA 6.- RECONOCIMIENTO DEL GASTO Y COSTOS

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran por ejemplo el costo de las ventas, los salarios y la depreciación.

Usualmente los gastos toman forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad.

Incluye los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por: Gastos de ventas, gastos administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

Los gastos, junto con las garantías y otros costos a incurrir tras la entrega de los bienes, podrá ser valorados con fiabilidad cuando las otras condiciones para el reconocimiento de los ingresos ordinarios hayan sido cumplidas. No obstante, los ingresos no pueden reconocerse cuando los gastos correlacionados no puedan ser valorados con

fiabilidad; tales casos cualquier contraprestación ya recibida por la venta de bienes se registrará como un pasivo.

GASTOS ADMINISTRATIVOS

31/12/2016

Gastos de Administracion

\$ 33,466.23

Gastos Financieros

\$ 204.76

Suman Gastos Administrativos

\$ 33,670.99

Hasta aquí las notas a los Estados Financieros del año 2016 de Taxejecutivo S.A